

Referencia:

ÚCAR, X. (2009) “Capital social y educación” **Jornal A pagina da Educaçao**. Nº 185. Verano. pàg. 54

## CAPITAL SOCIAL Y EDUCACIÓN

En estos días se habla mucho de la crisis del capitalismo y de la necesidad de refundarlo o, lo que es lo mismo, de la necesidad de repensar el papel que juegan o deberían jugar la economía y lo económico en nuestras vidas. Nosotros queremos referirnos a otro tipo de capital. Un capital que se construye a partir de la confianza y las relaciones entre las personas: el denominado *capital social*. El término aparece a principios del siglo XX, pero no será hasta los 80 que Bourdieu construirá un marco teórico y Coleman lo concretará para poder investigar. El concepto, sin embargo, se asocia habitualmente a Putnam; un polítólogo americano que lo divulgó en los años 90.

Si nos interesa este tipo de capital es porque se halla nuclearmente vinculado con valores, objetivos, y metodologías que planteamos y desarrollamos en el marco de la pedagogía y la educación social. Incrementar el capital social de nuestras comunidades es un objetivo socioeducativo que persigue, de manera explícita, el empoderamiento de la comunidad y de las personas que la constituyen.

Existen muchas formas de definir el capital social por lo que dicho concepto ha sido utilizado de maneras muy versátiles. Existe, sin embargo, consenso en el ámbito de la ciencia social sobre el hecho de que el *capital social*, se refiere al papel que juegan las redes interpersonales y las normas cívicas en la vida social. Putnam estableció las diferencias del capital social con otros tipos de capital. Lo distinguió del *capital físico*, que se refiere a recursos, prestaciones y servicios y del *capital humano* que se centra en las capacidades y potencialidades de las personas.

La idea básica que sostiene el concepto de capital social es que las relaciones interpersonales que se producen en una comunidad y el tejido social que aquellas configuran son uno de los principales recursos que posee dicha comunidad. *El capital social –* escribe Putnam- *se refiere a las conexiones entre las personas, a las redes sociales y a las normas de reciprocidad y de confianza que emergen de ellas.* El capital social, a diferencia de otros tipos de capital, es intangible, es relacional y puede ser considerado como un bien público.

A la hora de concretar en qué consiste el capital social de una comunidad se suele hablar de tres elementos, cada uno de ellos con unas funciones y potencialidades específicas en tanto que productores de dicho capital:

- a) Las obligaciones y expectativas que tienen las personas en relación al establecimiento de relaciones. Dichas obligaciones y expectativas dependen del grado de confianza que inspira el entorno social. El crédito y la fiabilidad de las instituciones del entorno (Administraciones; servicios; entidades y organizaciones, etc.), incluidas las costumbres, las prácticas y las tradiciones que en dicho entorno se suelen producir, animan o disuaden a los ciudadanos a la hora de emprender o

desarrollar acciones o poner en marcha proyectos. Se puede decir, en ese sentido, que aquellas fundamentan y sostienen la acción individual y colectiva.

- b) El potencial de información que fluye a través de la estructura social y comunitaria. Estos flujos de información proveen bases para la acción y se constituyen como la savia que alimenta, dinamiza y mantiene vivas las redes sociales.
- c) La existencia de normas de comportamiento que vayan acompañadas de sanciones efectivas. Estas normas marcan los límites y posibilidades de las acciones e interacciones personales, grupales y comunitarias

La presencia de estos elementos en una comunidad provee marcos que estimulan y animan las acciones y las iniciativas de la ciudadanía, cosa que puede permitir ampliar y densificar el tejido social y contribuir, de esta manera, a la mejora de la calidad de vida comunitaria. Desde este punto de vista parece claro que será la presencia y sostenibilidad del capital social de un colectivo humano el que nos va a permitir hablar de comunidad.

Una de las temáticas más debatidas en el marco teórico del capital social se refiere a la manera como se puede visualizar o concretar metodológicamente este capital social. A partir de Putnam se suele concretar en tres términos difícilmente traducibles al español. Estos son:

- A) Bonding:** Que vendría a significar algo así como construir lazos hacia adentro: “con los míos”. Son vínculos intragrupos y son lazos de exclusividad/exclusión. Los vínculos suelen ser fuertes y se producen en el marco de grupos homogéneos como los amigos y la familia.
- B) Brindging:** Que se refiere al establecimiento de “puentes”. Los lazos se establecen con personas de fuera del propio grupo: “con los otros”. Relaciones con personas y grupos del “exterior”. Se trata de tender puentes hacia amigos, asociados o colegas lejanos. Son lazos de inclusión; que buscan incluir a los otros en “lo propio”.
- C) Linking:** Establecer conexiones, vincular. Se refiere a las relaciones con individuos y grupos con diferentes estatus y poder. Hay autores que refieren esta última forma de establecer vínculos a la capacidad de conseguir recursos, ideas e información de instituciones formales más allá de la comunidad.

Las numerosas investigaciones realizadas, desde la aparición de este concepto, han permitido demostrar la correlación existente, en diferentes comunidades, entre un elevado capital social -en términos de confianza social y redes asociativas- y múltiples resultados de tipo sociopolítico. El Informe del National Statistic (2001) presenta los siguientes: descenso de tasa de criminalidad; mejora de la salud; mayor longevidad; mejoras en resultados académicos; mejoras en resultados educativos; mejoras en los niveles de igualdad de ingresos; mejoras en el bienestar de la infancia y descenso de las tasas de abuso infantil; descenso de la corrupción y mejora de la eficacia del gobierno; y, por último, incremento de los logros económicos a través del incremento de la confianza en las transacciones comerciales.

Decir para acabar que, desde nuestro punto de vista, el trabajo socioeducativo sobre el capital social de nuestras comunidades puede contribuir de forma determinante a poner coto a otras formas relacionales que reducen a lo estrictamente económico la riqueza pluridimensional de las relaciones humanas.

Xavier Úcar. Noviembre, 2008.